

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CHALTURAFLOWERS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de abril del 2016, a las 11H00, en el domicilio social de la compañía, se reúnen todos los accionistas de la Compañía CHALTURAFLOWERS S.A. Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, que está compuesto de la siguiente manera:

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>%</u>	<u>CAPITAL SUSCRITO USD</u>	<u>CAPITAL PAGADO</u>	<u>NUMERO DE ACCIONES. US \$ 1</u>
EMERITA DEL PILAR NAVARRETE CHAVEZ	99.88%	799.00	799.00	799
2. ANDRES SANTIAGO CABASCANGO PIÑALOZA (representado por Emérita Navarrete)	0.12%	1.00	1.00	1
TOTALES	100	\$ 800.00	\$ 800,00	800

Se celebra Junta General Universal y Ordinaria de accionistas de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, lo cual es aceptado por todos los presentes. Preside la sesión en calidad de Presidente de la Junta, el señor Andrés Cabascango (representado por Emérita Navarrete) y en calidad de Secretario la señora Emérita Navarrete. El Presidente propone el siguiente punto del orden del día

1) APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2015.

En consideración de los presentes y del primer punto del orden del día, el Presidente presenta los Estados Financieros del 2015, mismos que han sido realizado para la presentación con Normas Ecuatorianas de Contabilidad por lo cual se han realizado los ajustes respectivos, los Estados Financieros constan del Estado de Situación, Estado de Pérdidas y Ganancias.

La Junta General se pronuncia, aprobando los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2015.

Agotado el orden del día, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que, una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes.

Se levanta la sesión a las 13H00.



PRESIDENTE



SECRETARIO



ACCIONISTA



ACCIONISTA